



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION CDF N°158/21

Corresponde Expte. 1742/2021.-

BAHIA BLANCA, 31 de mayo de 2021

VISTO:

La resolución CSU-360/20 que reglamenta los llamados a concursos para asistentes y ayudantes de la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 16/07/2021 vence la prórroga de designación del alumno Tomás Octavio BURATOVICH en un (1) cargo de Ayudante "B", en el Área I, asignatura FÍSICA I (Nro. de planta 33022221);

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de fs. 2 se ratifica la existencia y situación del cargo;

Que la comisión de Grado del Departamento de Física emitió su dictamen y propuso los Jurados para entender en el presente llamado;

Que el Consejo Departamental de Física, en sesión ordinaria virtual de fecha 31/05/2021, aprobó el dictamen de su comisión y realizar el llamado a concurso correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir (1) cargo de Ayudante "B" en el área I (Nro. de planta 33022221), asignatura FÍSICA I (código 3051), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
DRA. PAULA JASEN	DR. MARIANO FEBBO
DRA. ESTELA GONZALEZ	DR. GUSTAVO GASANEO
DRA. CAROLINA PISTONESI	DRA. MARÍA ESTELA PRONSATO

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se recibirán durante cinco (5) días hábiles, contados a partir del 07/06/2021 y hasta el 11/06/2021 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad. –



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

*UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA*

ARTÍCULO 3º: Registrar; notificar al interesado; publicar; agregar al Expte. 1742/2021. Cumplido, archivar. -